



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/RES/48/260
1º de agosto de 1994

Cuadragésimo octavo período de sesiones
Tema 123 del programa

RESOLUCION APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL

[sobre la base del informe de la Quinta Comisión (A/48/811/Add.3)]

48/260. Crítica situación económica, recuperación y desarrollo de África

La Asamblea General,

Recordando el párrafo 19 de la sección II de su resolución 48/228 A, de 23 de diciembre de 1993, en la que pidió al Secretario General que examinara la posibilidad de crear una nueva sección del presupuesto relativa al Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África en el decenio de 1990, en que se incluyesen recomendaciones sobre recursos adicionales, y que presentase un informe a la Asamblea en la continuación de su cuadragésimo octavo período de sesiones,

Habiendo examinado el informe del Secretario General 1/ y el informe conexo de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto 2/,

1. Toma nota del informe del Secretario General 1/ y el informe conexo de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto 2/;

2. Pide al Secretario General que prepare un proyecto de sección del presupuesto por programas que incluya las actividades ordenadas con arreglo al programa 45 del plan de mediano plazo para el período 1992-1997, titulado "Crítica situación económica, recuperación y desarrollo de África", administrado actualmente como parte de la sección 8 (Departamento de

1/ A/C.5/48/74.

2/ A/48/7/Add.8.

Coordinación de Políticas y de Desarrollo Sostenible) del presupuesto por programas, y que lo presente a la Asamblea General en su presente período de sesiones, pero a más tardar el 10 de julio de 1994 3/;

3. Pide también al Secretario General que incluya en el proyecto de sección del presupuesto por programas mencionado en el párrafo 2 supra las propuestas referentes a actividades adicionales para el presente bienio juntamente con propuestas de redistribución de los recursos apropiados en beneficio prioritario del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África en el decenio de 1990;

4. Pide asimismo al Secretario General que examine los recursos asignados a la ejecución del Nuevo Programa y presente propuestas sobre recursos adicionales en el contexto del proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1996-1997;

5. Pide al Secretario General que utilice en la mayor medida posible los recursos y conocimientos disponibles en la Organización para las actividades previstas en el párrafo 6 de su informe.

98ª sesión plenaria
14 de julio de 1994

3/ En su 68ª sesión, celebrada el 21 de junio de 1994, la Quinta Comisión aprobó el proyecto de resolución A/C.5/48/L.71 titulado "Crítica situación económica, recuperación y desarrollo de África" y recomendó su aprobación a la Asamblea General. El proyecto de sección del presupuesto por programas figura en el documento A/C.5/48/74/Add.1, de fecha 7 de julio de 1994.